

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32322** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 03 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 460/2018 Sección: C1

NIG: 0801947120188005175

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 6/06/2018

Clase de concurso. concurso voluntario

Entidad de concurso. Opendomo Services, Sociedad Limitada, con CIF B65477077 y con domicilio en Calle General Vallés 1, local 2, 08720 Vilafranca del Penedès.

Barcelona, 6 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A180040204-1